

INFORME DE ESTABILIDAD FINANCIERA

PRIMER SEMESTRE 2024

Stephany Griffith-Jones, Vicepresidenta



CAMPO DE LUPINO
San Pedro de Atacama
Región de Antofagasta



Los objetivos del Banco Central están definidos en su Ley Orgánica Constitucional.



VELAR POR:

1. La estabilidad de la moneda → esto significa controlar la inflación.
2. El normal funcionamiento de los pagos internos y externos → esto significa velar por la estabilidad del sistema financiero.

El sistema financiero juega un rol muy relevante en la economía



- Hace más eficiente la relación entre ahorrantes y deudores
 - Permite realizar compras de bienes (vivienda)
 - Entrega financiamiento para proyectos de inversión (maquinarias).
 - Permite que personas y empresas accedan a recursos para enfrentar situaciones de emergencia (desempleo, atraso en pago)



¿Qué se entiende por estabilidad financiera?



Se considera que existe estabilidad financiera cuando el sistema financiero cumple con realizar sus funciones con normalidad o sin interrupciones relevantes, aún frente a situaciones temporales adversas.



¿Por qué es relevante mantener la estabilidad financiera?



- Las interrupciones del sistema financiero son costosas para la economía
- Los problemas en el funcionamiento del mercado del crédito impiden la transmisión de la política monetaria
- Las crisis financieras tienen enormes impactos negativos en el bienestar de las personas
 - En 1982, la última crisis financiera en Chile, el PIB cayó 15%

Política Financiera del Banco Central de Chile



El Banco Central tiene por objeto velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos, y conduce su política financiera procurando contribuir, desde su ámbito de competencia, a la estabilidad del sistema financiero.

El Informe de Estabilidad Financiera (IEF) es el principal medio a través del cual el Banco Central comunica su evaluación sobre los principales riesgos para la estabilidad financiera del país. Las implicancias de política que se pueden desprender del IEF no son necesariamente de su responsabilidad. Por tal razón, es importante la discusión del IEF con los reguladores, el gobierno, el Congreso Nacional y los agentes de mercado

A diferencia del Informe de Política Monetaria (IPoM), éste analiza eventos de menor probabilidad de ocurrencia, pero plausibles, que puedan afectar la estabilidad del sistema financiero. El IPoM, en cambio, realiza proyecciones sobre el escenario macroeconómico más probable.



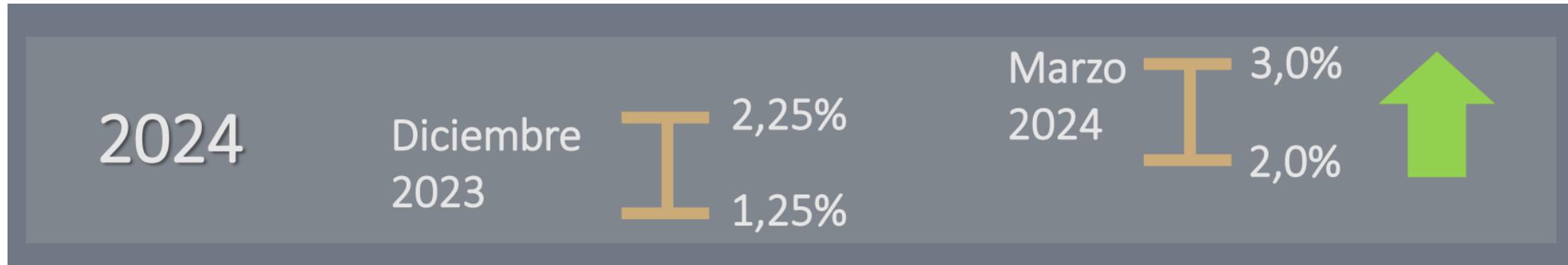
Economía local ha corregido los
significativos desbalances de años previos

Proyección de crecimiento para 2024 se eleva a 2-3 % (IPoM marzo)



- Inicio de año más dinámico y mayor impulso externo llevan a una corrección al alza en proyección de crecimiento para 2024.
- Para 2025 y 2026, se espera que la economía vaya convergiendo a su tasa de crecimiento potencial.

Proyecciones de crecimiento del PIB (variación anual) (*)



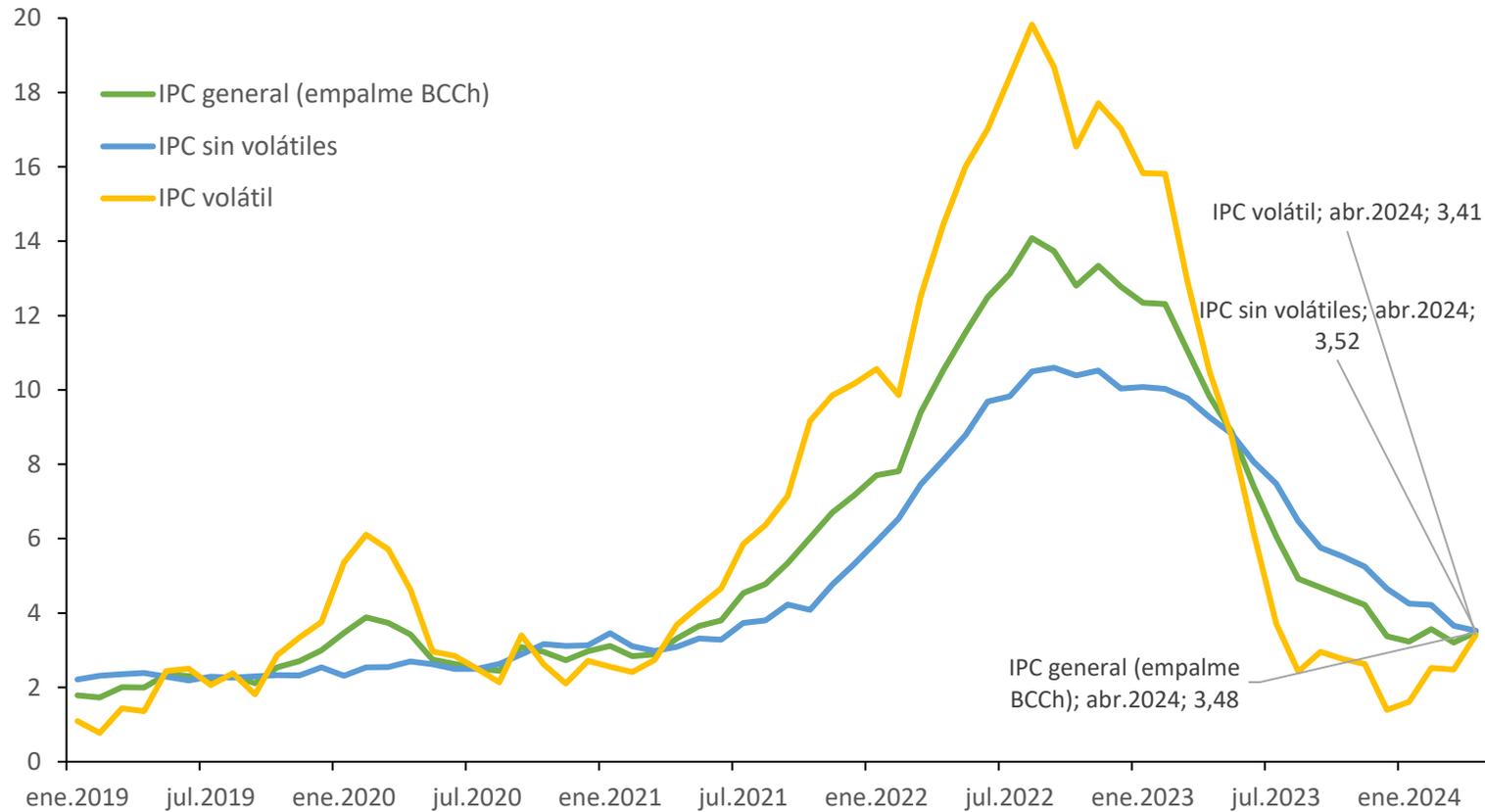
(*) Proyecciones contenidas en cada IPoM. Flechas indican cambio respecto de proyección de diciembre de 2023.
Fuente: Banco Central de Chile.

Inflación ha retrocedido



Medidas de inflación (*)

(variación anual, porcentaje)



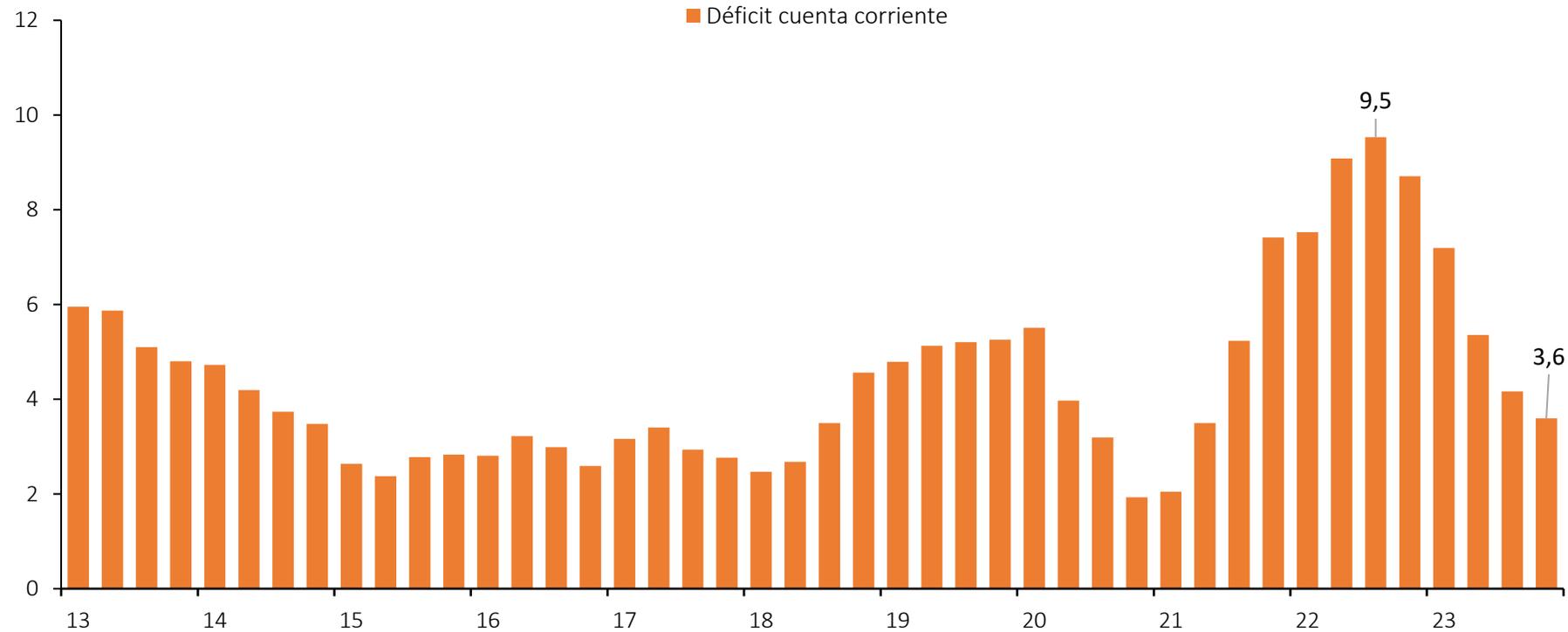
(*) Series consideran la canasta de referencia 2023 del IPC y el empalme realizado por el Banco Central de Chile.

Fuentes: Banco Central de Chile e Instituto Nacional de Estadísticas.

Déficit en cuenta corriente se ha reducido



Déficit en cuenta corriente (porcentaje del PIB)



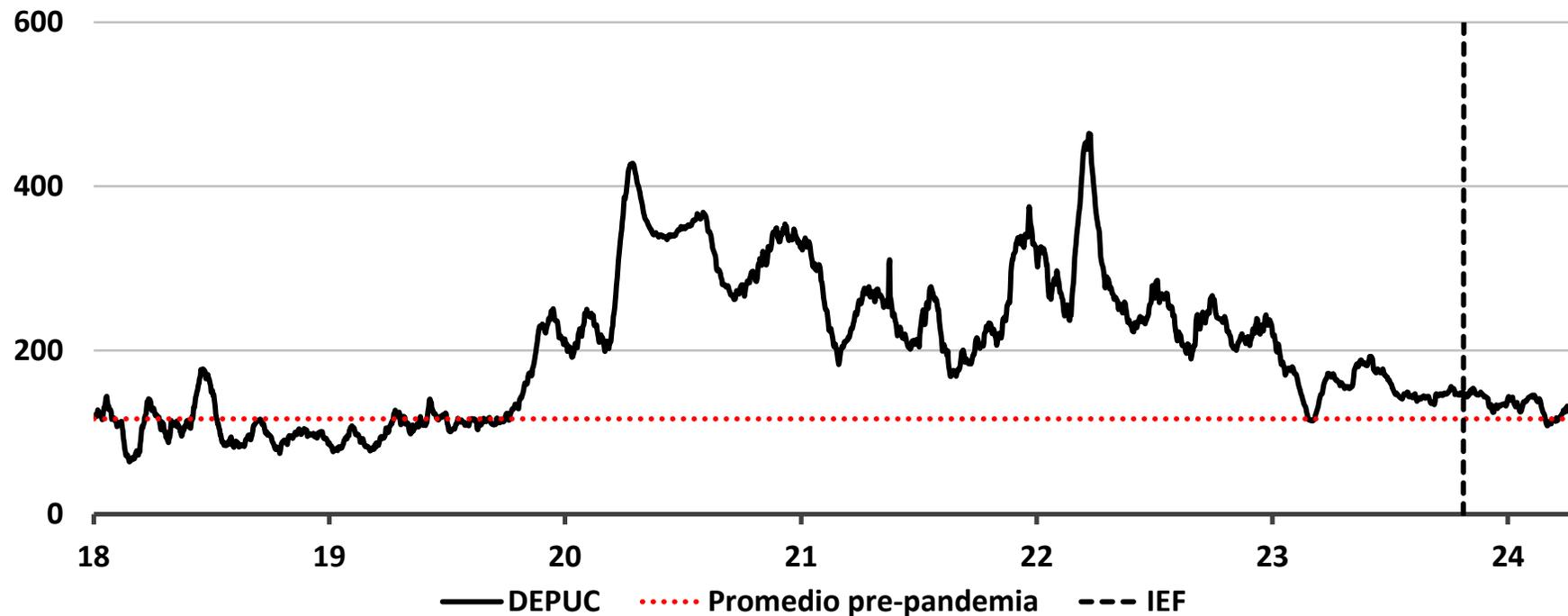
(*) Considera el acumulado en 12 meses de cada variable respecto del PIB.

Fuente: Banco Central de Chile.

Incertidumbre económica y política ha bajado



Índice Diario de Incertidumbre Económica y Política - DEPUC (*)
(índice base 100=01-ene-12)



(*) Línea punteada roja corresponde al promedio prepandemia que considera desde enero de 2012 hasta febrero de 2020, línea vertical indica cierre estadístico IEF anterior.

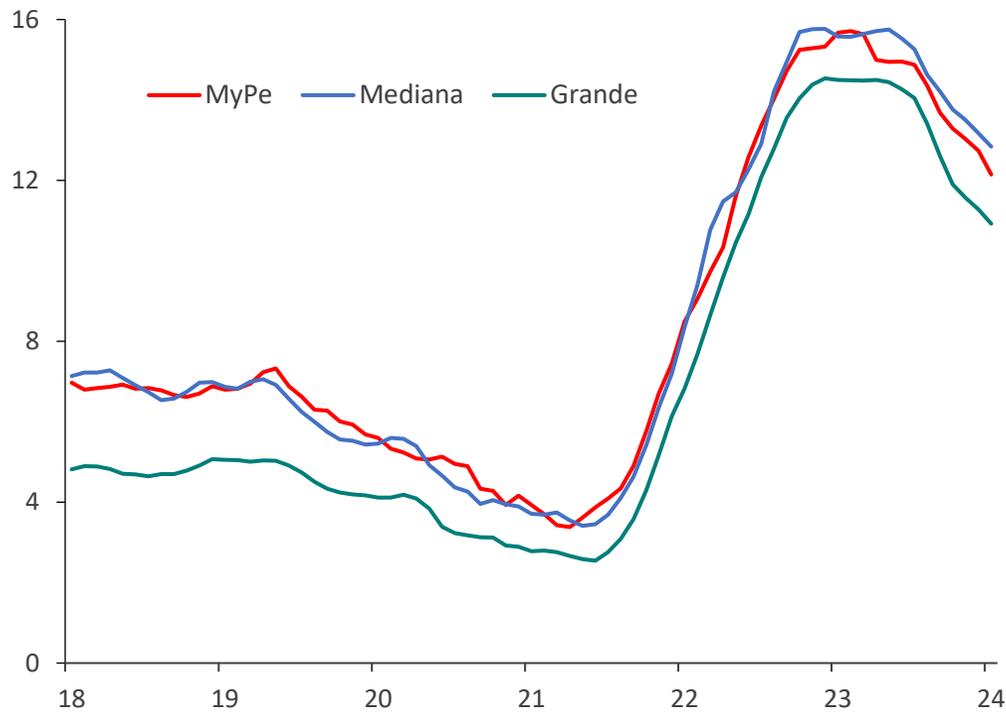
Fuente: Banco Central de Chile.

Tasas de interés de colocaciones retroceden



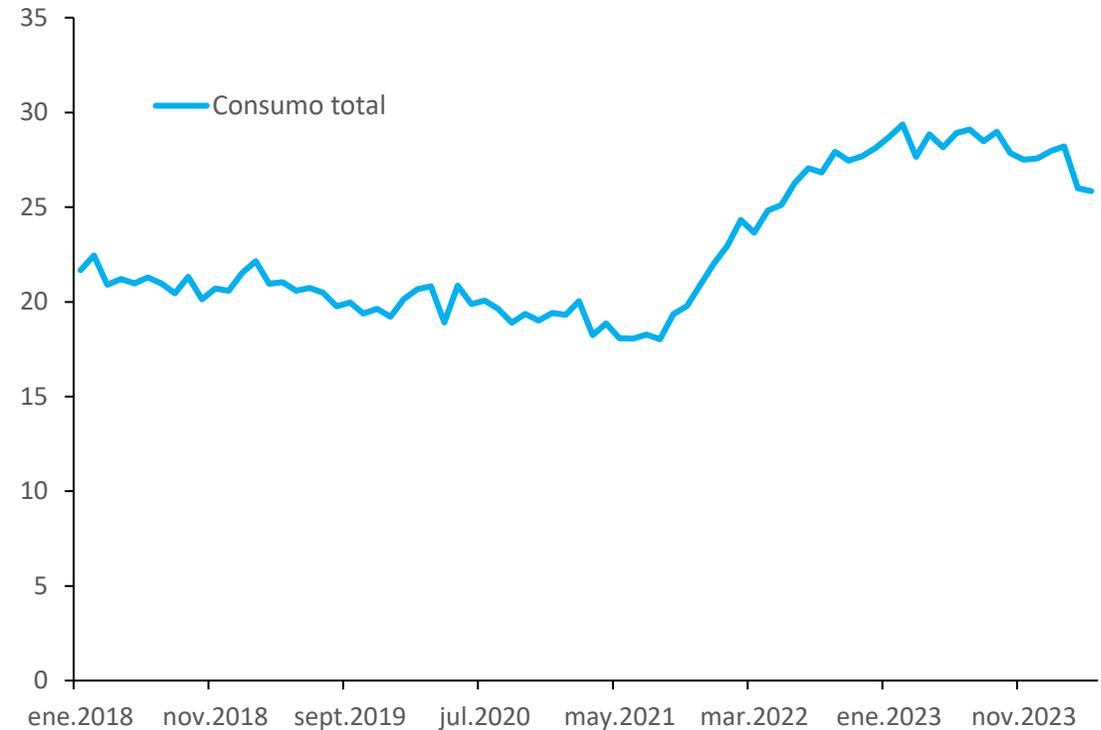
Tasas créditos comerciales menores a 12 meses (*)

(porcentaje, promedio ponderado)



Tasas de créditos de consumo (*)

(porcentaje)



- (*) Considera sólo créditos en cuotas de empresas con financiamiento local. Estratos de ventas definidos a diciembre 2021: Empresa MyPe (ventas menores a 25.000 UF anuales), Mediana (ventas entre 25.000 y 100.000 UF anuales) y Grande (ventas mayores a 100.000 UF anuales).
- Fuente: Banco Central de Chile en base a información de la CMF y SII.

- (*) Tasas de interés efectivas promedio ponderadas de todas las operaciones efectuadas en el mes por bancos comerciales en pesos chilenos (nominales) en la Región Metropolitana.
- Fuente: Banco Central de Chile.



Principales riesgos que enfrenta la economía chilena

Principales riesgos están asociados al escenario externo



1. Persistencia de tasas de largo plazo en niveles altos
2. Tensiones geopolíticas

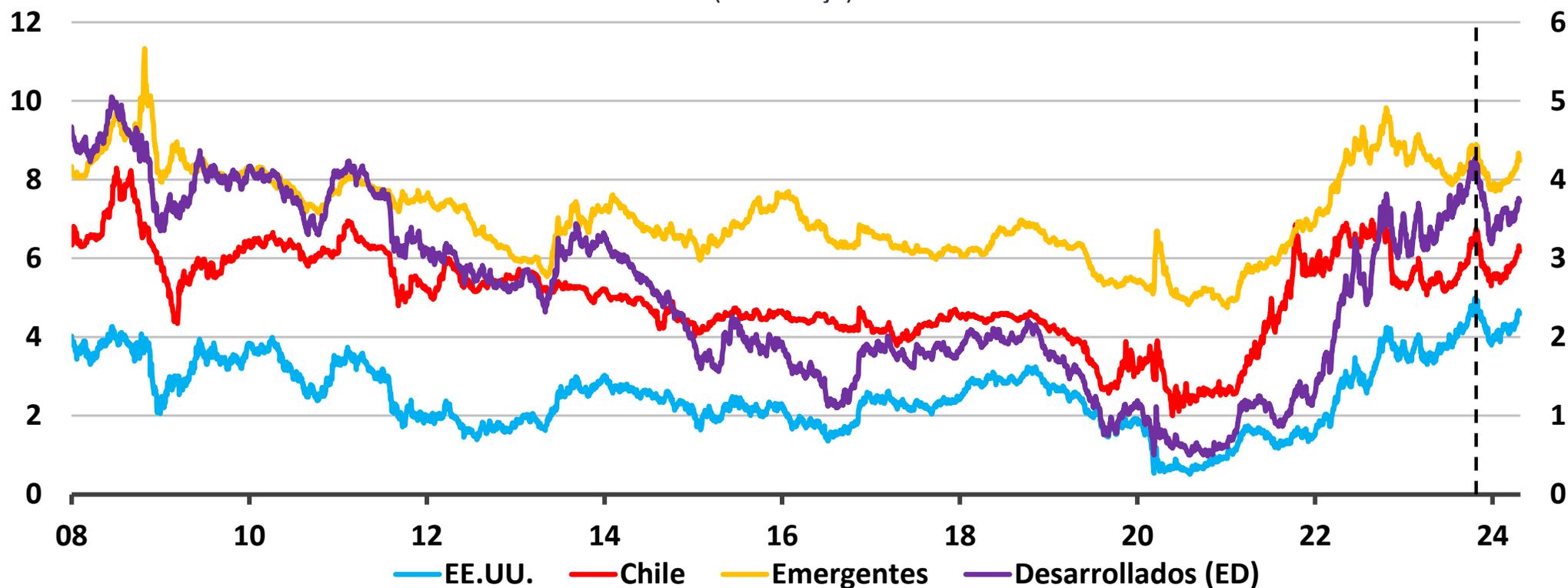
Riesgos son similares a los identificados en el IEF anterior

Tasas de interés de largo plazo siguen en niveles altos



Tasas soberanas a 10 años (*)

(Porcentaje)



(*) Desarrollados considera a: Australia, Canadá, Corea, Dinamarca, Estados Unidos, Noruega, Reino Unido, Singapur, Suecia y Zona Euro (no incluye a Portugal ni Grecia). Emergentes incluye a: Brasil, Chile, Colombia, Hungría, India, Indonesia, México, Perú, Polonia, Sudáfrica, Tailandia y Turquía.

Fuente: Banco Central de Chile en base a información de Bloomberg.

Condiciones financieras podrían estrecharse



Efectos:

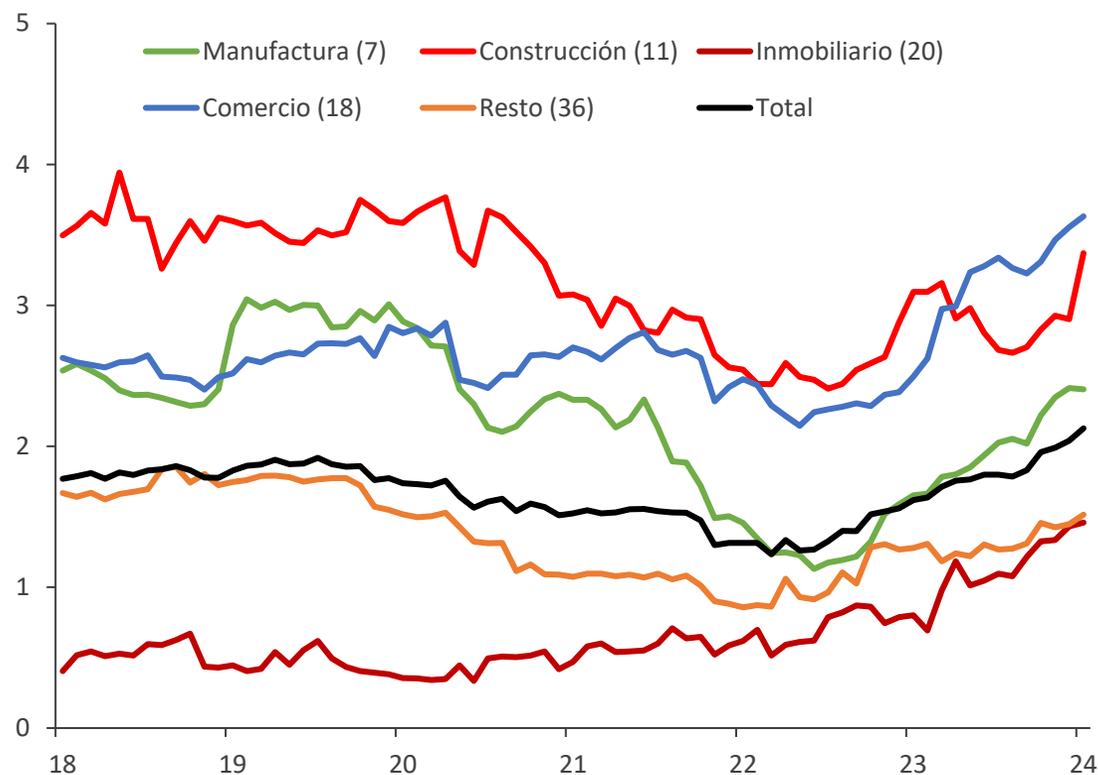
- ❖ Impactos en sectores con alta exposición al riesgo de tasas en el sector financiero
- ❖ Mayor costo de refinanciamiento, especialmente para empresas y gobiernos en países con alto nivel de deuda
- ❖ Excesivo fortalecimiento del dólar

Algunos sectores muestran rezagos



Índice de Cuota Impaga (1)

(porcentaje de las colocaciones por grupo/sector)



(1) Empresas con financiamiento bancario local. Resto está compuesto por otros sectores económicos como: Agricultura, Minería, SS.FF., Transporte y telecomunicaciones, RR.NN. y sin clasificación. Entre paréntesis, porcentaje de participación en el total de las colocaciones a ene24.

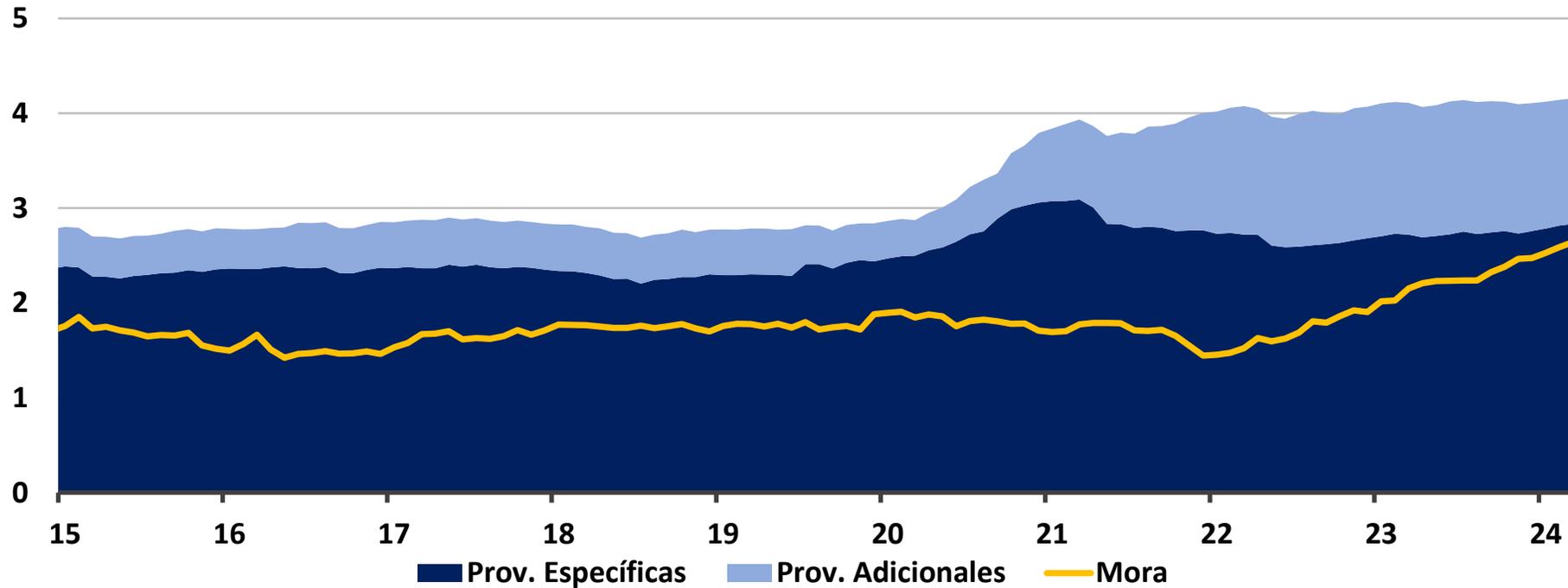
Fuente: Banco Central de Chile en base a información de la CMF.

Banca se ha preparado, incrementando provisiones y garantías



Indicadores de riesgo de crédito comercial

(porcentaje de las colocaciones comerciales)



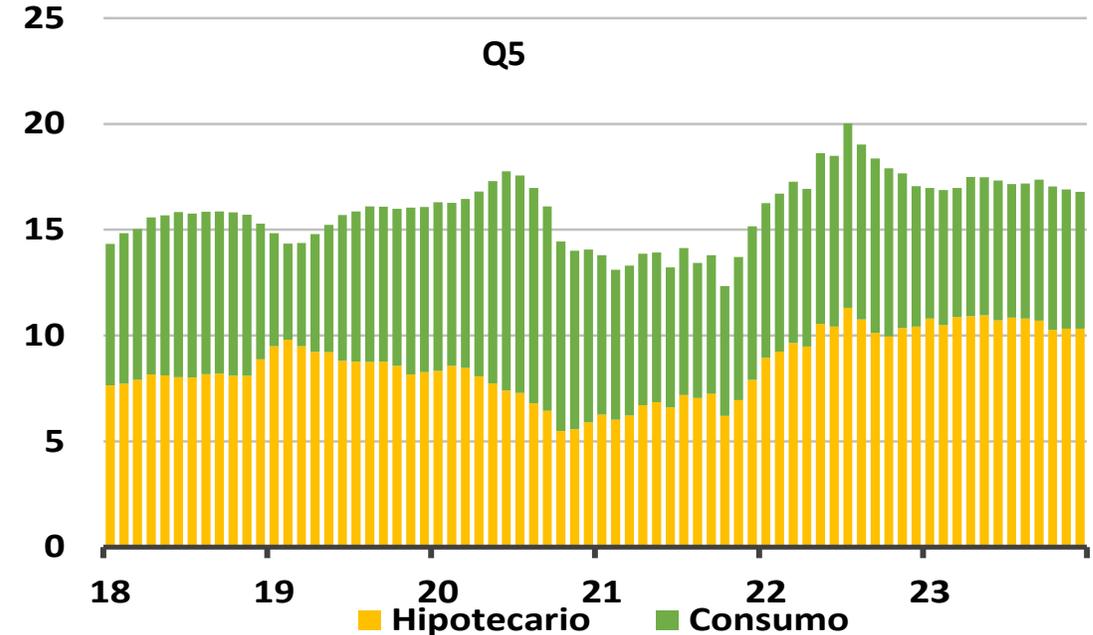
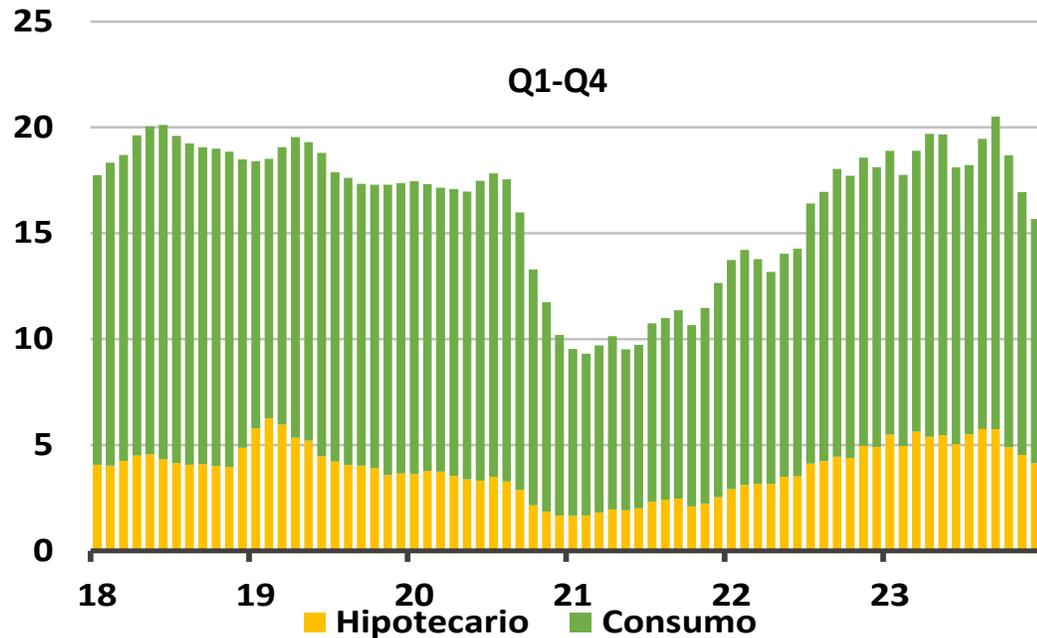
Fuente: Banco Central de Chile en base a información de la CMF.

Carga financiera de hogares se ha reducido



Razón Carga financiera sobre Ingreso laboral (*)

(porcentaje renta mensual, mediana)



(*) Promedio móvil de tres meses. Q1-Q4 hasta \$1.365.000, Q5 hasta \$2.800.000. Quintil 5 truncado por tope imponible.

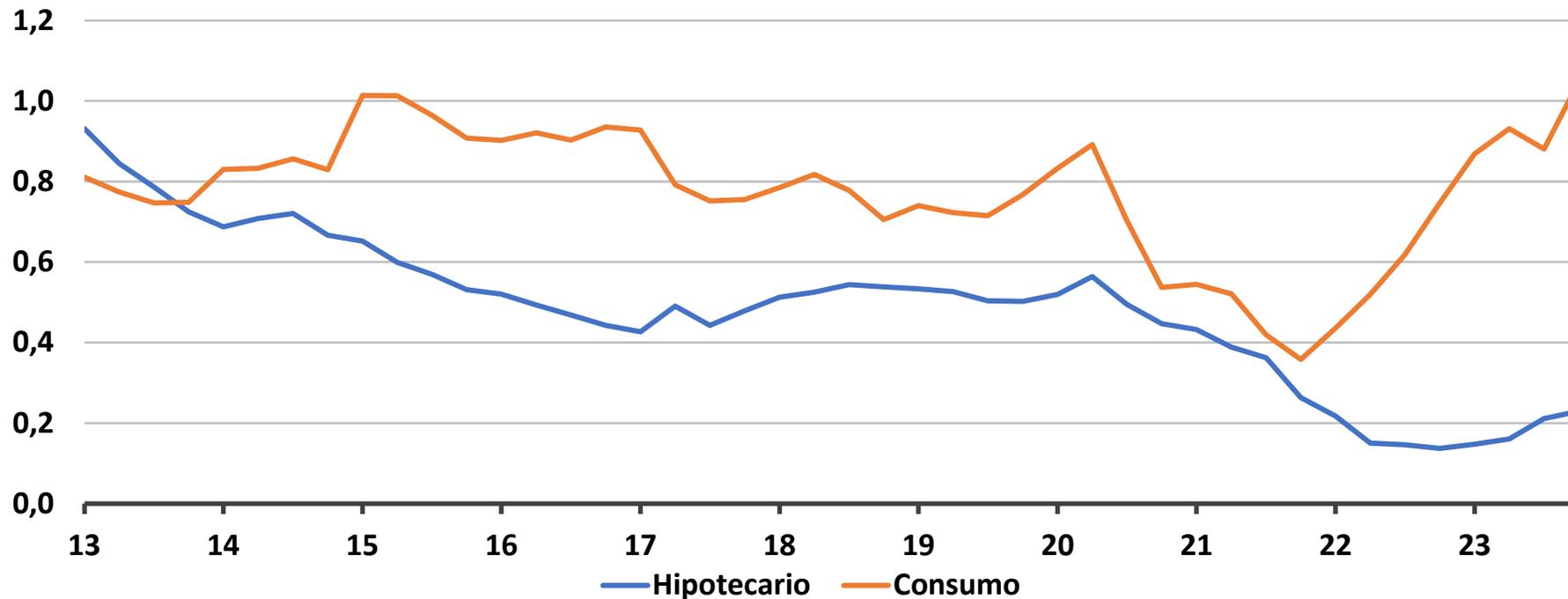
Fuente: Banco Central de Chile en base a información de CMF y SUSESO.

Pero mora se ha incrementado en algunos segmentos



Índice de Cuota Impaga por tipo de crédito (*)

(porcentaje de la deuda por crédito)



(*) Índice que pondera la deuda morosa respecto del total de la deuda por cartera. Para deudas de consumo se considera en mora la deuda entre 90 y 180 días y para las deudas hipotecarias se consideran deudas en mora entre 90 días y 3 años.

Fuente: Banco Central de Chile en base a información de CMF.



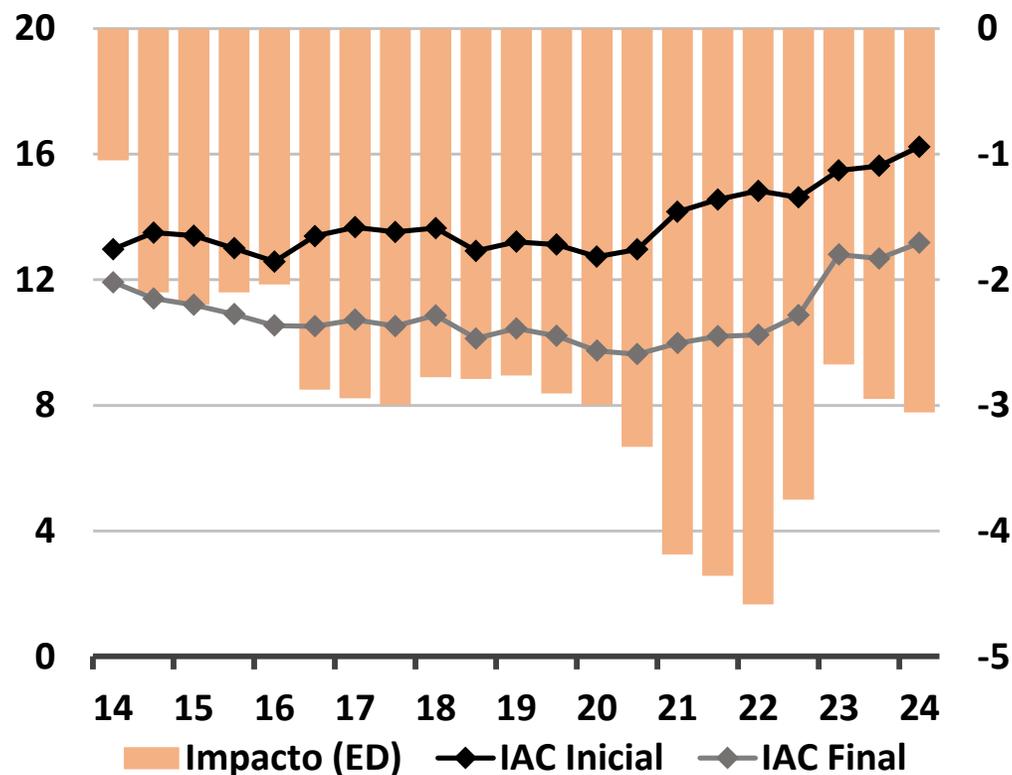
Ejercicios de tensión

Bancos cuentan con capital adecuado



Índice de adecuación de capital (1)

(porcentaje de los activos ponderados por riesgo)



(1) Exceso de capital sobre el requerimiento regulatorio. Considera los límites particulares de cada banco. La holgura inicial se calcula respecto del mínimo regulatorio. La holgura post estrés descuenta, además, el colchón de conservación.

Fuente: Banco Central de Chile en base a información de la CMF.



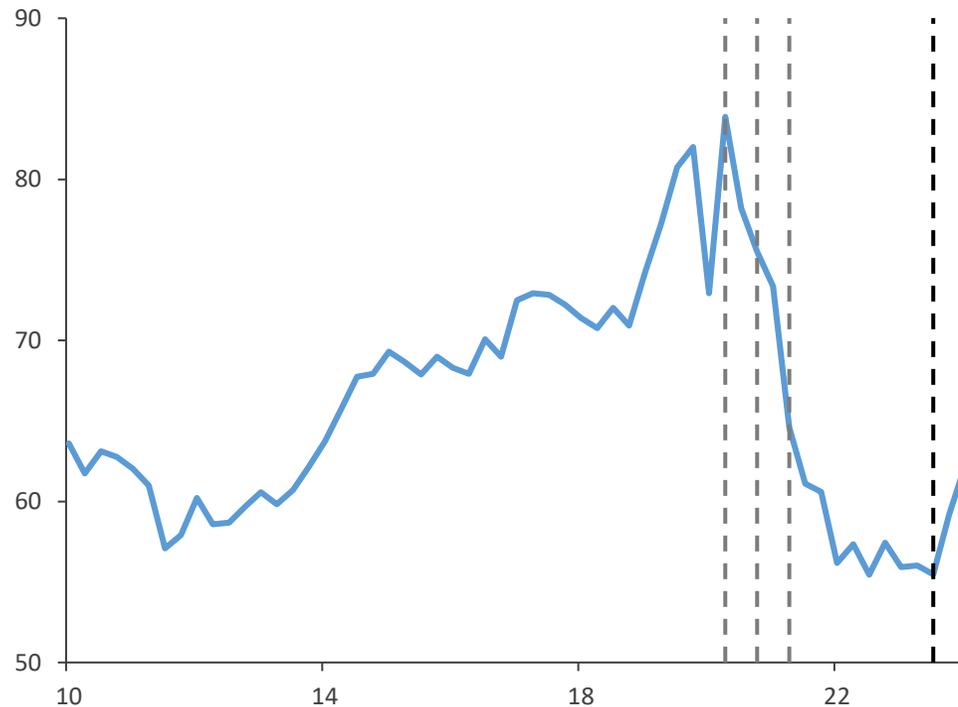
Reflexiones finales

Mercado de capitales no se ha recuperado del todo



Activos de los Fondos de Pensiones (1)(2)

(porcentaje del PIB)



Montos transados en mercado de renta fija (1)(3)

(millones de UF; suma semestre móvil)



(1) Para ambos gráficos, líneas verticales grises indican retiros de fondos de pensiones. Para el de la izquierda, línea vertical negra indica trimestre de cierre estadístico del IEF del segundo semestre de 2023 (2) Se usan datos de PIB trimestral a precios corrientes, acumulando cuatro trimestres móviles, y datos mensuales de activos totales del sistema de fondos de pensiones, considerando el último mes de cada trimestre. PIB del primer trimestre de 2024 se calcula en base a la Encuesta de Expectativas Económicas de abril de 2024. (3) Consideran datos de transacciones en la Bolsa de Comercio de Santiago y OTC. Fuente: Banco Central de Chile en base a información de la Superintendencia de Pensiones y de Riskamérica.

El Banco Central también aporta a la resiliencia de la economía haciendo uso de los instrumentos que la ley le otorga.



Durante este año, el Banco se enfocará en la implementación de las herramientas que le entregó la Ley de Resiliencia del Sistema Financiero.



Los riesgos para la estabilidad financiera que percibimos son similares a los que evaluamos en el Informe previo. Realizar estos ejercicios es valioso en el marco del monitoreo permanente del sistema financiero, pues nos permite mantenernos atentos frente a escenarios muy adversos.



La situación macrofinanciera externa releva la importancia de seguir aumentando la resiliencia de los agentes locales y del sistema financiero. La incertidumbre respecto del control de la inflación y sus efectos sobre la política monetaria en EE.UU., junto con otras fuentes de riesgo, como los conflictos geopolíticos y la situación fiscal en países desarrollados, hacen prever que las condiciones financieras pudieran mantenerse ajustadas por un tiempo prolongado.